

## ANGUCIANA

Dentro de la comarca de la Rioja Alta, Anguciana pertenece a la subcomarca de Haro. Se ubica un poco más allá de la confluencia del Oja y el Tirón, los cuales se unen entre esta localidad y Cihuri, formando una gran llanura aluvial. Dista de Logroño 48 km, y se accede desde allí por la Nacional 232 hasta Haro, tomando a partir de aquí la local o autonómica LR-202.

En la Edad Media Anguciana se menciona, entre otras muchas ocasiones, cuando en 1121 la señora de la villa Toda López y su hija María López donan al monasterio de Nájera, para remedio de sus almas y para alumbrar el altar de Santa María, toda su herencia en Cihuri y su casa en Anguciana. En 1124 es Gonzalo Vélez quien dona sus bienes en Anguciana a Nájera para los mismos fines.

El señorío de la villa fue concedido el 12 de febrero de 1394 por el rey de Castilla Enrique III el Doliente a Juan Alfonso de Salcedo, quien mandaría edificar la torre fuerte gótica que posee el municipio.

### *Iglesia de San Martín*

LA PILA BAUTISMAL QUE DESDE 1975 se ubica en la iglesia parroquial de San Martín de Anguciana (siglo <sup>XVI</sup>), en una pequeña capilla situada en el presbiterio al lado del evangelio, procede de la ermita de Santa María de Oreca (siglo XVII), actualmente sin culto. Mientras estuvo allí se ubicó en el último tramo de la nave.

La aldea de Oreca perteneció a los monjes cistercienses del monasterio de Santa María de Herrera hasta 1820, y por ello la ermita de Santa María de Oreca luce el escudo de la abadía sobre el ingreso. Hoy es un barrio de Anguciana, ubicado a la izquierda del Tirón, en la carretera hacia Cihuri. En la Edad Media se denominó *Goreca*, y así aparece en la documentación. Por ejemplo, en 1088, Nuño González de Revenga dona a San Millán heredades y divisas en Villalba, *Goreca* y Ternero; en 1095 Infante de Pauleja se entrega a San Millán de la Cogolla ofreciendo sus propiedades situadas en los valle del Oja y Tirón, siendo testigos varios pobladores de *Goreca*; en agosto de 1215 el obispo Juan García dona a su iglesia de Calahorra y cabildo las tercias episcopales de Haro, Atamauri, *Goreca*, Cuzcurrita, Ollauri y ambos Gimileos. Su parroquia se cita asimismo como *Goreca* dentro del arciprestazgo de Río de Oja en la concordia realizada en mayo de 1257 entre el obispo de Calahorra Aznar y su cabido sobre la asignación de parroquias y distribución de las rentas y frutos de las mismas.

Aunque la pila parece medieval por su tipología, no es posible aproximarse mucho más a su datación. Mide 92

*Pila bautismal*



cm de altura total x 106 cm de diámetro del brocal, y 48 cm de altura del pie x 44 cm de altura de la taza. Tiene forma de copa; se compone de un pie con base rematada en cuatro apéndices triangulares en las esquinas, fuste y moldura abocelada en la parte superior, y una taza semiesférica sin ningún tipo de decoración, aunque parece tener una preparación de reborde horizontal en la parte superior. Su factura es rústica, tosca, popular; su artífice debió de ser local, sin influencias exteriores. Su estado de conservación no es muy bueno pues posee restos de modernos encalados y parece haber sido retallada y arreglada con cemento en algunas zonas.

Texto y foto: MSR

### *Bibliografía*

CANERA ORIVE, J., 1960c, pp. 107, 108; GOVANTES, A. C. de, 1846, p. 15; LEDESMA RUBIO, M<sup>a</sup> L., 1989, doc. 171, p. 121, doc. 250, pp. 167, 168; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1975, I, p. 94; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1976 (1992), I, doc. 59, p. 115; doc. 69, p. 129; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, IV, doc. 235, pp. 216, 224; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004b, pp. 317, 318; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2006b, II, p. 188.